

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-55/17

México. Préstamo 4314/OC-ME a los Estados Unidos Mexicanos
Fortalecimiento de la Gestión de las Políticas de
Promoción al Empleo

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, proceda a celebrar el contrato o contratos que sean necesarios con los Estados Unidos Mexicanos, como Prestatario, para otorgarle un financiamiento para cooperar en la ejecución de un programa de fortalecimiento de la gestión de las políticas de promoción al empleo. Dicho financiamiento será hasta por la suma de US\$160.000.000, que formen parte de los recursos del Capital Ordinario del Banco, y se sujetará a los Plazos y Condiciones Financieras y a las Condiciones Contractuales Especiales del Resumen del Proyecto de la Propuesta de Préstamo.

(Aprobada el 27 de septiembre de 2017)